



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE

V&PGROUP S.A.

CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, a los dieciocho días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las doce horas en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Yasuni N44-86 e Isla Isabela, de esta ciudad, se reúnen los socios, en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 en relación con el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Por secretaría se certifica la presencia del cien por ciento del capital social de la compañía, de la siguiente forma:

SOCIO	CAPITAL SOCIAL
Cadena Ramirez Nancy Daniela	400,00
Valarezo Montoya Christian Fabricio	400,00
TOTAL	800,00 = 100%

Los socios, que así representan la totalidad del capital social de la compañía aceptan por unanimidad, reunirse en Junta General Universal, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento del informe del Gerente General acerca del ejercicio económico del año 2017.
- 2.- Conocimiento del informe de Comisario acerca del ejercicio económico del año 2017.

Of
Incap

3.- Conocimiento de balances y estados financieros correspondientes al año 2017.

4.- Nombramiento de Comisario para el ejercicio 2018.

Preside la reunión, La Sra. Nancy Cadena, presidenta de la Compañía, actúa como secretario Ad Hoc el Sr. Christian Valarezo.

Debidamente instalada la reunión, la Presidencia somete a consideración los siguientes puntos:

1.- Conocimiento del informe del Gerente General acerca del ejercicio económico del año 2017.

Se procede a dar lectura del informe de actividades del Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad por todos los presentes.

2.- Conocimiento del informe de Comisario acerca del ejercicio económico del año 2017.

Se procede a dar lectura del informe sobre el ejercicio económico del año 2017, el mismo que es analizado por los presentes y como se hallan conformes con su conocimiento lo aprueban por unanimidad.

3.- Conocimiento de balances y estados financieros correspondientes al año 2017.

Se somete a consideración de los presentes el balance y estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2017 luego de ser revisado por los asistentes es aprobado por unanimidad.

4.- Nombramiento de Comisario para el ejercicio 2018.

Se designa a la Ingeniera Diana Masabanda, Comisario para el ejercicio 2018.

Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura





de la misma, la cual es aprobada sin modificaciones por todos los socios, quienes para constancia firman, por tratarse de una Junta General Universal.

Se levanta la reunión a las trece horas del mismo día.

Christian Valarezo Al

Christian Valarezo

Socio- Secretario Ad Hoc

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Nancy Cadena'.

Nancy Cadena

Socio - Presidente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Christian Valarezo'.

**LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA V&PGROUP INGENIERIA TELECOMUNICACIONES Y
SERVICIOS S.A.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, en las oficinas de la Compañía, a los dieciocho días del mes de abril de dos mil dieciocho, antes de declarar instalada la Junta General y Universal de Accionistas, el secretario Ad Hoc, Christian Valarezo, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

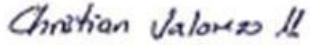
Los accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones, y el número de votos que les corresponden son los siguientes:

1. CADENA RAMIREZ NANCY DANIELA, por sus propios y personales derechos, propietaria de cuatrocientas acciones (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; correspondiéndole 400 votos;
2. VALAREZO MONTOYA CHRISTIAN FABRICIO, por sus propios y personales derechos, propietaria de cuatrocientas acciones (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; correspondiéndole 400 votos;

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidente y el suscrito Secretario Ad Hoc que certifica.



DANIELA CADENA R.
PRESIDENTE



Christian Valarezo M.
CHRISTIAN VALAREZO M.
SECRETARIO - AD HOC